



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## Examinan la política neoliberal en la educación superior y sus consecuencias para las y los académicos

- Concluyó el Seminario Permanente “La Ciencia es tu Derecho. Reflexiones críticas sobre políticas, normas e instituciones”, convocado por el Conacyt.
- La directora general, Dra. Álvarez-Buylla, enfatizó que el Seminario es parte de un esfuerzo de largo aliento que propicia la reflexión crítica y plural.
- Señaló que las aportaciones de las y los panelistas abonan al replanteamiento del quehacer científico que el Conacyt impulsa en la actual administración.
- Las y los especialistas reconocieron las asimetrías de género y las desigualdades entre académicos que el contexto científico orientado a la lógica de mercado propició.

**Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2021.**

Con la reflexión de especialistas de las HCTI en torno a la influencia de la política neoliberal en la educación superior y sus consecuencias sobre las condiciones laborales de las y los académicos, concluyó el Seminario Permanente “La Ciencia es tu Derecho. Reflexiones críticas sobre políticas, normas e instituciones”, espacio de análisis sobre temas relevantes para la gestión del sector nacional de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. En este ciclo del seminario permanente se estudiaron los alcances transformadores del derecho humano a la ciencia; el cambio de paradigma en la política de HCTI; la incidencia de las HCTI en la atención de prioridades nacionales; la propiedad intelectual en el ámbito público; el combate a la corrupción en el Sistema Nacional de HCTI, así como los retos de la educación superior luego del periodo neoliberal.

Al dirigir su mensaje de clausura de las actividades de Seminario, la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dra. María Elena Álvarez-





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Buylla Roces, manifestó que el valioso intercambio de opiniones vertidas en este espacio es resultado de un esfuerzo institucional inspirado en la reforma del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que estableció el derecho humano a gozar de los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica, detonando un intercambio de ideas de alcance nacional con el fin de hacer de este derecho una realidad. Resaltó el rigor técnico, científico y epistemológico de las exposiciones realizadas por las y los participantes en el Seminario, y reconoció el intercambio virtuoso de saberes que han enriquecido el debate democrático.

La Dra. Álvarez-Buylla apuntó que este análisis sobre aspectos centrales de la transformación del sector de HCTI fortalece el replanteamiento del quehacer científico que actualmente impulsa el Conacyt y que está orientado a asegurar el bienestar social, el cuidado ambiental y la preservación de la riqueza biocultural del país. Manifestó, también, que al recuperar los principios humanísticos de la ciencia entendida como un bien público, se ha dejado atrás la visión privatizadora y mercantilista impuesta durante el periodo neoliberal, bajo la convicción de que los beneficios de la ciencia y de la tecnología deben dirigirse a todas y todos, particularmente a la población más vulnerable.

En este sentido, al afirmar que debe existir una interacción virtuosa entre los procesos de transformación y el quehacer universitario, subrayó que las instituciones de educación superior no pueden quedar al margen de las grandes transformaciones del país ni ser torres de marfil, donde científicos y académicos se aíslan de la realidad a la cual se deben y en la que están inmersos. Para concluir, la





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



titular de Conacyt destacó que el Seminario Permanente “La Ciencia es tu Derecho” es un esfuerzo de largo aliento que propicia la reflexión crítica y plural, por lo cual invitó a las y los participantes a plasmar sus reflexiones en diversos materiales de difusión y consulta con la finalidad de que el público conozca los fundamentos de la renovación crítica que vive el país.

Posteriormente, al dar la bienvenida a la Mesa VI titulada “La transformación neoliberal de la educación superior y la desigualdad entre académicos”, la Dra. Liza Elena Aceves López, Directora de Vocaciones Científicas y SNI, dijo que desde el Conacyt se reconocen las brechas y desigualdades al interior de la comunidad académica, en especial las existentes en torno a la concentración de recursos en el centro del país, lo que rezaga al resto de las entidades federativas. Agregó que se distinguen asimetrías de género y desigualdades entre académicos derivadas de la preminencia de una tecnología orientada a la lógica de mercado; por lo cual, el análisis de esta mesa recupera el sentido del quehacer de las HCTI.

El primer ponente, Dr. Hugo Aboites Aguilar, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, habló acerca de la batalla por la ciencia y la universidad. Expuso que la desigualdad entre las instituciones de educación superior públicas y autónomas inició a partir de la consolidación de la transformación neoliberal entre 1989 y 1994, cuyo modelo estableció iniciativas como los comités interinstitucionales de evaluación de la educación superior, así como el sistema de becas y estímulos para académicos. En este sentido, dijo, la evaluación tiene la finalidad de distinguir entre personas, instituciones y programas de estudio, determinando el lugar que ocupan con base en los méritos y la calidad. Agregó que, junto con la distribución





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



presupuestal, el sistema transformó la educación superior a partir de una justificación basada en el impulso de su calidad, incentivando la competencia. Asimismo, explicó que el recorte de recursos derivado por los compromisos contraídos como deuda externa del país ocasionó una caída en la matrícula de más de un millón de estudiantes entre 1984 y 1993, lo que aumentó la brecha de desigualdad entre las y los profesores, así como el uso de métodos ilegítimos para silenciar las voces de protesta. Aseguró que la desigualdad entre los ingresos y mecanismos de evaluación de las universidades propició el silencio que actualmente las caracteriza, donde su compromiso con la sociedad es inexistente. De igual modo, dijo, se desarrolla una paradoja, pues se habla de una transformación contra el sistema neoliberal, pero persiste el esquema de evaluación y segmentación en las universidades desarrollado durante el neoliberalismo.

El Dr. Germán Sánchez Daza, investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, hizo una exposición sobre el poder y la reproducción de las élites burocráticas y académicas universitarias. Destacó tres elementos centrales: el debate sobre las universidades; la estructura y prácticas políticas de las instituciones universitarias, y la élite burocrática de la Universidad Autónoma de Puebla. Criticó que la consolidación de las élites burocráticas caracterizadas por el clientelismo y autoritarismo ha generado problemas como la corrupción, desviación de fondos y prácticas nocivas de subcontratación. Dijo que las universidades sintetizan las contradicciones de la sociedad y aseguró que han sido ajenas a la demanda de un cambio en la política nacional que se manifestó desde 2018. Expuso que, entre 2019 y 2020, se han presentado iniciativas en 12 entidades federativas para modificar la regulación universitaria orientadas a la búsqueda de transparencia y rendición de





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



cuentas; ante ello, las burocracias universitarias han manifestado que se busca afectar su autonomía. Agregó que las universidades son instituciones políticas del Estado y, en ese sentido, señaló que las instituciones científicas y tecnológicas son espacios sometidos a las presiones de intereses dominantes del capital. Manifestó que la instauración del modelo neoliberal en las universidades fue impulsada por el Banco Mundial y por la OCDE a fin de constituir un mercado educativo, lo que implicó la privatización de la matrícula, la transferencia de recursos públicos a la educación privada y la transformación de la educación en un servicio.

En su turno, la Dra. Veronika Sieglin, investigadora de la Universidad Autónoma de Nuevo León habló acerca de la gobernanza autocrática, los problemas de legitimización y la violencia laboral en la educación superior. Explicó el contexto que impera en la Universidad Autónoma de Nuevo León en torno a la gobernanza institucional basada en relaciones de poder y sumisión entre los múltiples grupos académicos. Señaló que la implementación de estos esquemas de control implica la abolición de espacios colegiados y la ejecución de acciones en detrimento de la armonía institucional. Lo anterior se refleja en despidos injustificados y la venta de servicios educativos y mecanismos de transparencia. Agregó que el esquema de gobernanza en la Universidad Autónoma de Nuevo León generó una identidad y sentido de liderazgo con base en la burocracia académica, la cual implica una evaluación permanente de las y los profesores, así como la categorización subjetiva del personal. Resaltó que, ante el acoso que fomenta este esquema, la única forma de hacer frente a este estado de gobernanza es la autoorganización en agrupaciones académicas que transformen, desde la crítica, las relaciones de poder al interior de las universidades.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



La Dra. Magdalena Galindo, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, comentó sobre el neoliberalismo, la desigualdad entre académicos y la mercantilización de las universidades. Explicó que la privatización de empresas paraestatales, uno de los pilares del neoliberalismo, afectó diversos aspectos de la vida social, entre los que se encuentra el papel de la ciencia, resaltando la deformación del papel del Conacyt en sexenios pasados. Aseguró que el eje de la reforma educativa diseñada por el Banco Mundial y la OCDE es la deshumanización, cuyo fin es la generación de empleados acríticos, que calificó de “robots humanos”. Acerca de la reforma laboral, explicó que su objetivo fue disminuir los costos de la universidad e impulsar la privatización, pues se trató de un fenómeno que inició en 1982, cuando comenzó la reducción de gasto público de servicios sociales y se dio paso a la reducción presupuestaria en las IES. En ese sentido, mencionó que las instituciones optaron por la reducción de matrícula, diseñando exámenes de ingreso cuyo objetivo fue reprobar estudiantes; negando el derecho al acceso a una educación universitaria. En el caso de la UNAM, advirtió que se han buscado implementar esquemas privatizadores como el alza de las cuotas, con el pretexto de elevar la calidad de la enseñanza, y criticó el modelo que impulsó el adelgazamiento del Estado, en el que las universidades buscan disminuir sus costos y establecer topes salariales por debajo del aumento de los precios.

Finalmente, la Dra. Cecilia Elizondo, investigadora de El Colegio de la Frontera Sur, reflexionó acerca de la lucha por recuperar los derechos perdidos en los Centros Públicos de Investigación. Destacó la urgencia de contar con el Anteproyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, el cual,





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



dijo, ayudará a garantizar los derechos de las y los trabajadores del sector. Resaltó la importancia de visibilizar las afectaciones en los centros de trabajo y denunciar los abusos, ya que no basta con gestionar los problemas, sino que se debe transformar la realidad con el fin de impedir la prevalencia del *status quo* del modelo neoliberal. Destacó la crítica que, a través de las mesas de diálogo convocadas por el Conacyt, se hace al sistema que regula actualmente las relaciones al interior de los Centros Públicos de Investigación, ya que busca despertar la conciencia por medio de un ejercicio de descolonización, fortaleciendo la transformación del sector académico.

El video de la sesión en la que se desarrolló la Mesa VI “La transformación neoliberal de la educación superior y la desigualdad entre académicos” está disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3E4uEjO>.

### **Participaron:**

En la sexta Mesa del Seminario Permanente “La Ciencia es tu Derecho. Reflexiones críticas sobre políticas, normas e instituciones”, participaron en forma virtual, además de la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla Roces, el investigador de la UAM-Xochimilco, Hugo Aboites Aguilar; el investigador de la BUAP, Germán Sánchez Daza; la investigadora de la UANL, Veronika Sieglin; la investigadora de la UNAM, Magdalena Galindo, y la investigadora del Ecosur, Nilda Cecilia Elizondo.

---oo0oo---





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Comunicado 271/2021**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

